



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

ACTA DE FALLO

**RELATIVA A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 04 de julio del año 2025, reunidos en el Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los Servidores Públicos, así como los licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; para llevar a cabo el Acto de Fallo, respecto de las Bases del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**, con fundamento en lo dispuesto los artículos 35 fracción VII, 38, 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 88 y 89 de su Reglamento, se emite el presente fallo en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Que mediante Análisis y Evaluación de Propuestas de fecha 03 de julio de 2025, el Comité de Adquisiciones y Servicios, emitió el dictamen de Adjudicación respecto a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

Como consta en el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial, celebrado el 27 de junio de la presente anualidad, se recibieron las propuestas del licitante:

❖ **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V**

Para efectos de su revisión y análisis detallado con la finalidad de elaborar el dictamen que funda y motiva el presente Fallo:

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA

❖ **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V**

Presentó propuesta para la **PARTIDA ÚNICA**, derivado del proceso de la evaluación CUALITATIVA, se dictamina que **CUMPLE** con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, así como la **PROPUESTA TÉCNICA**.

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

❖ **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V**

Para la **PARTIDA ÚNICA**, **CUMPLE**, con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases, y se determina que los precios propuestos **no rebasan** los valores de mercado determinados en el estudio correspondiente.

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

En mérito de lo expuesto:

SE ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35 fracción VII y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 87 fracción IV y 89 de su Reglamento; **SE ADJUDICA** el contrato objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **PARTIDA ÚNICA** a favor del licitante, **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, por un SUBTOTAL de \$26,156,000.00 (Veintiséis millones ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) más \$4,184,960.00 (Cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente al I.V.A, dando un **MONTO TOTAL de \$30,340,960.00 (Treinta millones trescientos cuarenta mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).**

SEGUNDO.- El licitante adjudicado personalmente o a través de su representante legal con poder notarial amplio, deberán presentarse en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones ubicada en Av. Juárez S/N, Ciudad San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos Estado de México, en un horario de 10:00 a 17:00 horas en días hábiles; en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente fallo de adjudicación, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en los lineamientos correspondientes. Si no firma el contrato adjudicado dentro del plazo establecido para tal fin, por causas imputables a él, será sancionado en los términos del artículo 74 fracción III de la citada Ley.

TERCERO.- El licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 5 días hábiles después de la notificación del fallo de la adjudicación una garantía de cumplimiento del contrato que podrá ser a través de fianza emitida por institución de crédito autorizada, cheque certificado o de caja, por un importe del 10% del monto total del contrato, sin IVA incluido, a nombre del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 76 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y deberá estar vigente hasta 12 meses después de la aceptación de los bienes a satisfacción del Municipio.

Además, deberán entregar una garantía de defectos o vicios ocultos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76, fracción IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, así como el artículo 128 fracción III de su Reglamento. Esta fianza deberá ser emitida por una Institución de Crédito legalmente autorizada, o bien mediante cheque certificado o de caja, por un monto equivalente al 10% del importe total del contrato. Dicha garantía deberá presentarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y deberá estar vigente hasta 12 meses después de la aceptación de los bienes a satisfacción del Municipio.

A efecto de garantizar los días para presentar ambas garantías, los Licitantes deberán presentar, CARTA RESPONSIVA al siguiente día hábil de la notificación de la Adjudicación del fallo.

Siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se declara la terminación del Fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03**, firmando los Servidores Públicos y los licitantes que en el mismo intervinieron.

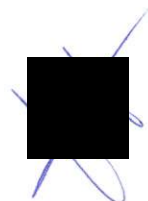


“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS	
<p>PRESIDENTA DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD</p>  <p>_____ LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL</p>
<p>VOCAL DEL ÁREA USUARIA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ C. CARLOS CRUZ RAMOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p>
<p>VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON VOZ</p>  <p>_____ LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO CON VOZ</p>  <p>_____ MTR. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES</p>

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-DSP-LPNP-RP/06-2025-03, RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.










“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO

LICITANTES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA
[Redacted]		

MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2025-02, RELATIVO respecto a la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

FECHA Y HORA: 04 de julio de 2025 a las 10:00 horas.

ACTO Y PROCEDIMIENTO: Notificación de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03** relativo a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

LUGAR: Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Alberto Lopez Parra	Consejerías Jurídicas	
Guillermo Correa Hernandez	Adquisiciones	
Claudia V. Gomez Merdes	Servicios Públicos	
Hugo Antonio Moray	Tesorería	
Alicia Tajonar López	Administración	
Erika Nayeli Morales Carbajal	Suplente Contraloría Interna Municipal	



H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC
DE MORELOS
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO

LICITANTES

FECHA Y HORA: 04 de julio de 2025 a las 10:00 horas.

ACTO Y PROCEDIMIENTO: Notificación de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número **MEM-DA-DSP-LPNP-RP-06-2025-03** relativo a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

LUGAR: Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA	HORA
[REDACTED]			9:30